

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de Décembre de 1998.-

el expediente caratulado "Morgue Visto Judicial -Gimenez Gustavo Marcelo s/adicional por título--médico radiólogo-", y

## CONSIDERANDO:

el oficial mayor Gustavo Marcelo Que Gimenez, quien se desempeña en el Servicio de Radiología de la Morgue Judicial, solicita que se le abone el título de médico que posee -fs. 2/4-.

Que a fs. 5 el titular de la Morgue Judicial . manifiesta que el citado agente cumple funciones de su especialidad en el mencionado Servicio.

Que, asimismo, el titular de la Dirección General Pericial deja constancia que "en situaciones análogas a la cuestión planteada en estas actuaciones el Tribunal ha resuelto favorablemente (conf. res. 222/98, 708/98, entre otras)".

Que en tales condiciones, por hallarse cumplidos los requisitos establecidos por la acordada 39/85, corresponde hacer lugar al pedido formulado.

Por ello,

## **SE RESUELVE:**

Hacer saber a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación que deberá liquidar el adicional por el título de médico al oficial mayor Dr. Gustavo Marcelo Gimenez.

Registrese, hágase saber oportunamente archívese.-

> ALACOD MOLTINE MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DE LA NACION

ÍGUSTO CESAR BELLUSCIO MINISTRO DE LA

ORTE SUP, EMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MINISTRO DE LA SUPREMA DE JUSTICIA

MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

TA NACION

É BOUÉ SANTIAGO PETBAGENT

MINISTRO DE LA

CORTE SUFFIEMA DE JUSTICIA ÓE LA NACION